

Todos en los Estados Unidos, incluyendo inmigrantes indocumentados, tiene derechos bajo la Constitución de E.E.U.U.

La siguiente información puede ayudarte a protegerte a ti mismo y a tu familia, y a defender tus derechos.

1. Crea un plan de seguridad:

- Identifique sus contactos de emergencia y memorice sus números de teléfono.
- Proporcione a la escuela o guardería de su hijo o hija un contacto de emergencia para que lo/la recoja.
- Proporcione autorización por escrito para que su contacto de emergencia tome decisiones médicas y legales para su hijo o hija.
- Dígalos a sus seres queridos que si ICE te detiene, pueden intentar usar el localizador de detenidos en línea de ICE para encontrarte: <https://locator.ice.gov/odls/#/search>
- Lea más sobre consideraciones de tutela para inmigrantes en Illinois (PDF). Lea más sobre consideraciones de tutela para inmigrantes en Indiana (PDF).

2. Defiende tus derechos

Todas las personas en los Estados Unidos tienen protecciones constitucionales, incluyendo el derecho de mantener silencio cuando es cuestionado o arrestado por oficiales de inmigración. Ser parado por oficiales de inmigración o otras fuerzas policiales puede ser atemorizante, pero es importante guardar la calma. Durante cualquier encuentro con la policía, es importante hacer lo siguiente:

- Mantente tranquilo y no corras, discutas, resistas, o pelees con el oficial, aun si cree que sus derechos están siendo violados esta siendo tratado injustamente. Mantén tus manos donde la policía los pueda ver, y diles si necesitas alcanzar papeles en un bolsillo o una guantera.
- No mientas sobre tu estatus o presentes papeles falsos.
- **Si es detenido en una parada de trafico:** Pregunta si el oficial es del departamento de policía o de inmigración. Oficiales de inmigración frecuentemente se identifican como "policía" pero no lo son. Pregunta si son de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) o de Protección Aduanera y Fronteriza (CBP). Si son oficiales de inmigración, sigue estas guías sobre cual información dar.
 - **Si eres ciudadano estadounidense o tienes estatus legal de inmigración:** Muestra tu pasaporte, tarjeta de residente permanente, u otra documentación de tu estatus. Si tienes mas de 18 anos de edad, debes cargar tus papeles en todo momento.
 - Si eres indocumentado: Tienes el derecho de mantener el silencio y no tienes que discutir tu estatus de inmigración o ciudadanía con la policía, agentes de inmigración, u otros oficiales. Cualquier cosa que le digas a un oficial puede ser usado contra ti en la corte de inmigración.

- **Si un oficial toca en tu puerta:** No abras la puerta. Enseña a tus hijos que no abran la puerta. Oficiales deben de tener una orden firmada por un juez para entrar a tu casa. "Ordenes" de ICE no son firmadas por un juez; son formas de ICE firmadas por oficiales de ICE y no dan la autoridad de entrar a una casa sin el permiso de los habitantes.
- **Si estas afuera y crees que ves a oficiales de inmigración cerca de ti:**
 - Muevete a un lugar seguro adentro
 - Si eres ciudadano estadounidense y te sientes seguro haciéndolo, graba la actividad con tu teléfono o escribe cualquier información relevante sobre lo que ves--SIEMPRE teniendo cuidado de no interferir o de cualquier manera obstruir la operación.
 - NO:
 - Pongas información sin verificar a redes sociales
 - Interfieras con la investigación o de cualquier otra manera te pongas en peligro

Si necesitas apoyo:

Soporte de emergencia las 24 horas: Llame a la línea directa de apoyo familiar de la Coalición de Illinois por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados (ICIRR) al 1-855-HELP-MY-FAMILY (1-855-435-7693). Para recursos adicionales, visite: <https://es.icirr.org/resources>

Servicios legales de NIJC para Illinois e Indiana: Los residentes de Chicago son elegibles para recibir servicios legales gratuitos de NIJC a través de [Fondo de Protección Legal de la Ciudad de Chicago](#). Los inmigrantes en Illinois e Indiana pueden obtener representación y consultas legales gratuitas o de bajo costo de NIJC.

Visite el siguiente enlace o escanee el código QR a continuación para ver esta página en nuestro sitio web:

<https://immigrantjustice.org/es/know-your-rights/conozca-sus-derechos-si-se-encuentra-con-ice>



/ImmigrantJustice



@nijc



Immigrantjustice.org/action



/ImmigrantJustice



National Immigrant
Justice Center



Immigrantjustice.org/donate